

UNIVERSIDAD DE VALENCIA. LABORATORIO DE RADIOACTIVIDAD AMBIENTAL

Dirección: C/ Dr. Moliner, Nº 50; 46100 Burjassot (Valencia)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17025:2017**

Actividad: **Ensayo**

Acreditación nº: **959/LE1381**

Fecha de entrada en vigor: 30/12/2011

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 6 fecha 23/04/2019)

Ensayos en el sector medioambiental. Protección radiológica

RADIOACTIVIDAD AMBIENTAL: Categoría 0 (Ensayos en el laboratorio permanente)	1
Aguas de consumo y aguas continentales	1
Aguas de consumo	2
RADIOACTIVIDAD AMBIENTAL: Categoría I (Ensayos "in situ")	2
I. Toma de muestras.....	2
Aguas de consumo	2

RADIOACTIVIDAD AMBIENTAL: Categoría 0 (Ensayos en el laboratorio permanente)

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Aguas de consumo y aguas continentales	
Actividad alfa total por contador proporcional (> 0,020 Bq/l)	PC-75-02 Método interno basado en: Procedimiento 1.16 del CSN
Actividad alfa total por centelleo sólido (> 0,010 Bq/l)	PC-75-02 Método interno basado en: Procedimiento 1.16 del CSN
Actividad beta total por contador proporcional (> 0,020 Bq/l)	PC-75-03 Método interno basado en: Procedimiento 1.5 del CSN
Actividad beta resto por contador proporcional (> 0,020 Bq/l)	PC-75-03 Método interno basado en: Procedimiento 1.5 del CSN
Actividad de Tritio (³ H) por centelleo líquido (> 1,6 Bq/l)	PC-75-01 Método interno basado en: UNE EN ISO 9698

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Aguas de consumo	
Actividad de Radón (^{222}Rn) por centelleo líquido (> 1,2 Bq/l)	PC-75-11 Método interno basado en: ISO 13164-4

RADIATIVIDAD AMBIENTAL: Categoría I (Ensayos “in situ”)

I. Toma de muestras

ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO (*)
Aguas de consumo	
Toma de muestra puntual en grifo para la determinación de los ensayos de radiactividad y radón incluidos en este anexo técnico	P2 Método interno basado en: Procedimiento 1.15 del CSN

Un método interno se considera que está basado en métodos normalizados cuando su validez y su adecuación al uso se han demostrado por referencia a dicho método normalizado y en ningún caso implica que ENAC considere que ambos métodos sean equivalentes. Para más información recomendamos consultar el Anexo I al CGA-ENAC-LEC.

Esta revisión corrige las erratas detectadas en la revisión nº 5 de fecha 12/04/2019